

INSCRIPCION A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

NOMBRE: ADRIÁN EDGARDO GÓMEZ GONZÁLEZ

DOCENTE VINCULACIÓN ESPECIAL FACULTAD DE ARTES ASAB

PROGRAMA PARA DESARROLLAR EN LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Mi Propuesta fundamental como asambleísta es representar coherentemente a la comunidad en su diversidad. Tejer relaciones entre las diferentes instancias en beneficio de nuestra universidad como un espacio de construcción democrática y participativa. Protegiendo el espíritu de la Asamblea Universitaria, la cual es un logro fundamental de nuestra comunidad y un ejemplo para otras instituciones.

En este sentido me propongo continuar el camino que he llevado a cabo desde el 2005 en nuestra universidad en ese esfuerzo constante por mejorarla y fortalecerla. Camino que me permitió estar cercano al proceso de la constituyente que convocó a toda la comunidad y que después de varios años se consolidó en un documento de reforma (2016-2017) En este camino hice parte de la mesa de diálogo para la construcción de acuerdos de la Universidad Distrital FJC, que sesionó hasta el año 2019, en cuyo espacio retomamos y completamos el documento de acuerdo de Asamblea Universitaria (sesión que precisamente yo moderé)

Posterior a la emisión del documento participé de toda una lucha por la aprobación de la Asamblea, involucré espacios académicos, artísticos, participativos, incluyendo la Cátedra Caldas que coordino en la Facultad de Artes. Considero que conozco el proceso y el espíritu de la Asamblea Universitaria. Y trabajaré arduamente como asambleísta en una misión fundamental de esta, la necesaria reforma de nuestra Universidad para que sea la institución que requiere nuestra sociedad actual.

Menciono entonces varios objetivos que desarrollaré como asambleísta:

OBJETIVO

GENERAL

Ser un enlace real de la comunidad que represento en el espacio de Asamblea Universitaria y trabajar por la defensa de la misma como un espacio de participación y de incidencia en los procesos de nuestra institución. Apostarle a la culminación exitosa del proceso iniciado en 2014 en el marco del proceso de hoja de ruta para transformar la Universidad Distrital con una reforma democrática.

ESPECIFICOS

1. Dar continuidad al proceso de reforma estatutaria teniendo como base el documento obtenido en el año 2015 que dio origen al documento concertado en 2017.
2. Hacer realidad la propuesta de estatuto general obtenido en el año 2017.
3. Continuar el proceso de elaboración estatutaria en los estatutos derivados del acuerdo a lo fijado en la hoja de ruta y la negociación del 2016.
4. Realizar procesos de redirección a las políticas institucionales y al plan institucional de desarrollo.

EJES DE ACCION

1. Impulso de la hoja de ruta para dar culminación estatuto general de la universidad con criterio democrático, proyección investigativa e impacto en la transformación social del Distrito y la nación colombiana.
2. Elaborar los estatutos derivados que den forma y particularización al Estatuto General y su proyección.
3. Propugnar una evaluación y redirección de los planes institucionales: Plan de desarrollo Institucional, PUI, etc.

Cordialmente,

Adrián Edgardo Gómez González